

ACUERDO N° 122 -DRH-18 : En la ciudad de San Luis, a VEINTIOCHO días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON:

- I. **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Asistencia a Conferencias, Congresos y Simposios (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias), la licencia de los días 17 y 18/5/2018 a la **Dra. GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, Secretaria de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.
- II. **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Asistencia a Conferencias, Congresos y Simposios (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 – Régimen de Licencias), la licencia de los días 17 y 18/5/2018 a la **Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial.
- III. **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias), la licencia del día 22/5/2018 al **Dr. JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial.
- IV. **NO JUSTIFICAR** la inasistencia del día 16/5/2018 a la **Dra. NATALIA MARÍA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, motivada por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias).
- V. **CONCEDER** licencia con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias-) al **Dr. MATÍAS BENJAMÍN MEZZANO**, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecuciones Fiscales de la Primera Circunscripción

Judicial, el día 31/5/2018; DESIGNANDO Juez Subrogante por igual período, al Dr. MIGUEL OSCAR BUSTOS.

- VI. **CONCEDER** licencia con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias-) a la **Dra. CARINA INÉS GREGORASCHUK**, Encargada de la Oficina de Sumarios Administrativos, el día 31/5/2018.
- VII. **CONCEDER** licencia con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo N° 155/18 –Régimen de Licencias-) a la **Dra. HILDA BEATRIZ CARBONELL**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 31/5/2018.
- VIII. **CONCEDER** Licencia por razones de Estudio (Art. 25 Inc. a) y 43 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 8/06/18, a la Sra. DAYANA BELEN AGUILAR
- IX. **CONCEDER** Licencia por Maternidad - 1° periodo (Art. 17 Inc. a) Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) desde el día 02/06/18 por 45 días corridos, a la Sra. CECILIA KARINA MITHIAUX
- X. **CONCEDER** con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo N° 155/18 - Régimen de Licencias) licencia el día 15/06/2018, a la Dra. ADRIANA SIVOFF
- XI. **CONCEDER** con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo N° 155/18 - Régimen de Licencias) licencia el día 08/06/2018, a la Sra. DEBORA SIMIOLI
- XII. **DESIGNAR** Subrogante al Dr. GABRIEL MARCELO LEONHARDT Secretario de Cámara Civil n° 1 por ausencia del Dr. MARIO YLLERA el día 28/05/18 por razones de salud (Art. 11 del Acuerdo N° 155/18 - Régimen de Licencias) el día 28/05/18 e inter dure su ausencia
- XIII. **DESIGNAR** Subrogante a la Dra. Rosana Ester Pérez, Juez del Juzgado Civil n°2 por ausencia de la Dra. GERALDINA INES IBAÑEZ el día 31/05/18.
- XIV. **DESIGNAR** Subrogante a la Dra. NATALIA THOMPSON Responsable de la oficina de Tasas Judiciales por ausencia de la Dra. MARCELA ALEJANDRA AURIAU por razones de salud (Art. 11 del Acuerdo N°

155/18 - Régimen de Licencias) el día 28/05/18 e inter dure su ausencia

- XV. AUTORIZAR al Dra. ANDREA URQUIZA Secretaria del Juzgado de Sentencia, y Dra. ALEJANDRA NAVA, Juez a Cargo del Juzgado de Sentencia de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 7,00 horas hasta las 16,00 horas del día 29/05/18 a realizar visitas de cárceles con teléfono abierto
- XVI. NO JUSTIFICAR por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 08-05/2018, y por razones de salud (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) los días 16 y 17 de mayo del corriente a la Sra. ALEJANDRA BELEN BRITOS
- XVII. NO JUSTIFICAR por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 16/05/2018, y por razones de salud (Art. 36 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 08/05/18 a la Sra. MARTHA ELISA POLO
- XVIII. NO JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 08/05/2018, a la Sra. MARIANA DE LOS ANGELES MAGALLANES.
- XIX. NO JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 21/05/2018, a la Sra. MONICA CAVALLERA
- XX. NO JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 21/05/2018, a la Sra. KARINA GUEVARA ORENGO
- XXI. NO JUSTIFICAR por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 17/05/2018, a la Sra. JORGE LOPEZ GURRUCHAGA

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa conforme Acuerdo N° 354/2013.